

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 24 días de abril de 2025.

VISTO: el expediente 55.688/2024 STJ-SSA caratulado “Jefe/a de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones DJN s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución STJ 65/2024 (hojas 1/2) se llamó a concurso de oposición y antecedentes -cerrado a este Poder Judicial- para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, habiendo cerrado el periodo de inscripción el 20 de septiembre del año 2024.

II. Analizados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptas a las tres (3) personas que presentaron en tiempo y forma su postulación, conforme lo establecido en la convocatoria en los términos del “Protocolo de Concursos para Agentes cerrado al Poder Judicial” (Anexo de la Resolución SSA-SGCAJ 41/2020).

III. Estimándose apropiado el temario de examen propuesto en la hoja 20 por el Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Distrito Judicial Sur, señor Carlos Alberto Martínez, corresponde aprobarlo y notificarlo a quienes participan en el concurso.

IV. A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento de Concursos (Acordada 54/2009), corresponde designar a los Dres. David Pachtman, Horacio David Boccardo y a los señores Carlos Alberto Martínez y Andrés Yannielli; quienes fijarán -de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha para llevar a cabo la evaluación de las personas postuladas.

V. Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto por las Resoluciones STJ 176/2018 y 08/2019; y lo establecido en el artículo 39 de la Ley provincial 110, la Acordada 184/2024 y la Acordada 7/2018.

**LA SEÑORA PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL
SEÑOR SECRETARIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

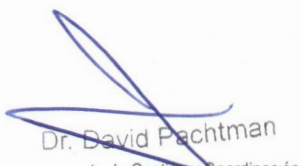
RESUELVEN:

1º) TENER como inscriptas para concursar por el cargo de Jefe/a de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Distrito Judicial Norte, a las siguientes personas postuladas: **Sebastián del Valle CARRETERO** (legajo 237), **María Alicia PONCE** (legajo 233) y **Pablo Daniel RUSSO** (legajo 427).


2º) APROBAR el programa de examen propuesto en la hoja 20 por el Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Distrito Judicial Sur, señor Carlos Alberto Martínez, el que -como **Anexo**- forma parte de la presente.

3º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. David Pachtman y Horacio David Boccardo, y con los señores Carlos Alberto Martínez y Andrés Yannielli quienes fijarán la fecha -de común acuerdo y con la debida antelación- para llevar a cabo la evaluación de las personas postulantes, en los términos del Protocolo de Concursos para Agentes (Resolución SSA-SGCAJ 41/2020).

4º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Resolución registrada
bajo el N° 55/2025

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia